

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

4**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 2.241 de 2009, a instancias de doña María de los Ángeles Martín Zafra, respecto a la mitad indivisa de la siguiente finca:

Registral número 8.272, inscrita en el Registro de la Propiedad número 19 de Madrid, folio 183 del libro 69, sita en la calle Mejorana, número 23, local 5, referencia catastral 3008809VK4730G0005DY. Destinada a garaje con veinticuatro plazas para aparcamiento.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 2 de marzo de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/3.241/10)